

# LA DEFENSA

## SEMENARIO RADICAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre. . . . . 3 pesetas.  
 Un año.. . . . . 5 »  
 Anuncios y reclamos á precios  
 convencionales

Director-Propietario

J. FONT Y FARGAS

### REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Progreso, 20, 2.º

Toda la correspondencia al Director  
 No se devuelven los originales.

### SUMARIO

*¿Qué será?—Un gran escándalo.—  
 «La Defensa» en 1911.—Notas biblio-  
 gráficas.—Caricias.—Notas.*

### ¿QUÉ SERÁ?

Qué será del nuevo partido católico alfonsino que, según trazas, está embrionándose en Madrid con ramificaciones en provincias?

Pues, sencillamente; lo que fué aquel famoso diario «El Movimiento Católico» que se apellidaba á sí mismo órgano de la iglesia española y que el ilustre Dr. Gago llamó *órgano* desafinado y á quien el Eminentísimo Cardenal Monescillo dió aquel tremendo estacazo dejándole tendido en el suelo para no levantarse jamás. Le pasará lo que al «Lábaro» de Salamanca, ayer furioso adalid del catolicismo constitucional,

y hoy, cadáver, víctima de su mismo constitucionalismo. Ese acostumbra ser el fin de los equilibristas.

No falta quien sospecha que las nuevas orientaciones que alguien ó algunos pretenden imponer á la prensa católica, nuevas orientaciones que más bien son viejas desorientaciones, vayan á parar al mismo resultado.

Y á propósito. No deja de causar mucha extrañeza á los numerosos lectores de un diario nuevamente orientado, haga éste la conspiración del silencio respecto de la brillante campaña obstruccionista en el Congreso por parte de las minorías tradicionalistas.

PERICO.

### UN GRAN ESGÁNDALO

Para que se vea como estamos en España de moralidad política transcri-

bimos un fragmento de la célebre sesión del Congreso del día 19.

El Sr. Iglesias (E.) Dice que los solidarios han predicado lo que no han cumplido.

El señor Carner: ¿Y S. S. cumplió en la semana trágica lo que predicó en los mitins?

El señor Miró: No puede hablar el que se dedicó á denunciar á Ferrer.

El señor Iglesias: ¡Adiós, tú!

El señor Miró: A mí no me tutea ningún ladrón.

El señor Iglesias: S. S. es un canalla y un miserable.

(El señor Miró se vuelve y coge el bastón para dirigirse al banco del señor Iglesias; intervienen varios diputados, sujetando al Sr. Miró, el cual tira al rostro del señor Iglesias un periódico que tiene en la mano. El escándalo que se produce con tal motivo es de primera clase, siendo inútil la campanilla del presidente. Este, por fin, consigue hacerse oír.)

El Presidente: Señor Iglesias S. S. ha pronunciado palabras gravemente ofensivas para un señor diputado é intolerables en el Parlamento; le exijo que las retire enseguida.

El señor Iglesias: Como mis palabras han obedecido á otras del señor Miró, antes tiene que retirar las suyas.

El señor Miró: Como las por mí pronunciadas han sido producto de las que me ha dirigido el señor Iglesias, mientras él no retire las suyas, no retiro las mías; antes al contrario, las confirmo con todas mis fuerzas.

El señor Iglesias: Las primeras fra-

ses que le he dirigido han sido las de «¡Adiós tú!», y en esto no creo que hay ofensa grave.

El Presidente: Pero son de tal inconveniencia y molestia, que deben retirarse.

El señor Iglesias: después de darle muchas vueltas, acaba por retirar las frases ofensivas, diciendo que han sido fruto de un arrebató que lamenta, de una excitación nerviosa, que todos los hombres «somos humanos» y que á veces nos dejamos llevar de la ira, etc.

El Presidente ruega al señor Miró que retire sus palabras.

El señor Miró: Está bien; las retiro.

Termina el incidente y se suspende este debate.

La mayor parte de los diputados abandonan los escaños comentando el escandaloso incidente ocurrido.

---

## “LA DEFENSA” EN 1911

---

Lo hemos dicho repetidas veces: la publicación de LA DEFENSA obedece tan sólo al nobilísimo propósito de contribuir al hermoso actuar de los católicos sociales en esta Diócesis y consecuentes con esta finalidad, hemos sostenido enérgica aunque penosa lucha durante los seis meses últimos del año que muere. Que nuestro esfuerzo no ha sido inútil, lo prueba el éxito que ha alcanzado LA DEFENSA patentizado en el número de suscripciones con que cuenta y en las innumerables demostraciones de afecto que hemos recibido.

Correspondiendo al buen acogimiento que nos han dispensado los amigos y convencidos de que es de necesidad el sostenimiento de LA DEFENSA, para 1911 se publicará en tamaño largo á cuatro caras, no obstante la cual *no aumentaremos el actual precio de suscripción, que seguirá siendo de 3 pesetas semestre y 5 pesetas año.*

En cuanto á la redacción del periódico hemos de hacer constar que además de una abundante información local y provincial, procuraremos que los artículos de fondo sean abundantes é inmejorables, para lo cual contamos con la cooperación de excelentes escritores católicos.

En fin, que vamos á ser algo más que ¡8 paginitas!

## NOTES BIBLIOGRÁFIQUES

*Semprevives; poesies de Mossen Joan Planas y Feliu, ab quatre mots á fayso de Prólech per el Dr. Josep Pou y Batlle. Imprempta de La Veu de l'Empordà.—Figueres.*

Els editors de aquesta obra han realitzat una empresa laudabilísima, esperada fa molts anys per els aymants de les lletras catalanes.

Les poesies de Mossen Planas y Feliu, conegudes aylladament, merexien ser aplegadas en un volúm que enriquis les bibliotecas y que 'ns facilités als novells el pogaer fruir les seves be-

lleses; majorment en aqueix temps de tanta prosa superficial y estantissa.

Remerciém als editors l'obsequi d'un ezeemplar.

\*\*\*

**Animes pariones.**—*Assaig de novela per Na Francisca Torrent de Figa.*

La castissa escriptora empurdanesa ens ha fet ofrena d'un ezeemplar de la seva novela premiada en la Festa Literaria de Banyolas, ara fa tres anys.

Injustament la califica d'assaig de novela, perque en realitat es una veritable novela d'un sentit patriarcal: hi respira arreu l'ambient tradicional de la terra nostra. Els personatjes hi son enquadrats de ma mestre; les descripcions recordan la ploma soperva del gran Pereda y el llenguatge es mostra palesa de que l'autora sab ahont te la má dreta ab axó de escriurer en la nostra hermosa parla.

## CRICIAS

A nuestros amigos de *La Juventud Católica Propagandista*, les ha salido un *leader*.

Que ahora es *ignoto*.

Según parece los *Reyes Magos* lo traerán al amigo Saurina.

Ya nos lo dirá *El Criteri*.

## NOTAS

*Sesión del Ayuntamiento.* — Bajo la

Presidencia del primer teniente de alcalde Don Federico Bassols, celebró sesión de segunda convocatoria, la corporación municipal, con asistencia de los concejales Sres. Amich, Fabrellas, Cruañas, Puigvert, Encesa Verdaguer, Bellsolá, Puig, Oviedo y Catalá.

Leyóse el acta anterior que fué aprobada junto con una relación de facturas y jornales que importaron 1.464'83 pesetas.

Se aprueban el extracto de los acuerdos tomados el mes anterior para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Se aprueba la relación de cuentas presentadas por el recaudador de impuestos municipales.

Dióse lectura de una comunicación del Gobierno Civil desestimando un recurso de D. Eulogio Bordas pidiendo la nulidad del impuesto sobre volatería y caza.

Otro desestimando la misma Comisión el recurso de D. Juan Baró sobre el arriendo de los puestos públicos.

Ya otra presentada por varios vecinos de esta, también les tocó la misma suerte, contra los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal referente á los presupuestos de 1911.

Concedióse permiso para hacer obras á los Sres. Simó y Carbó.

Se abre discusión sobre el dictamen á la proposición Grober y Comp.<sup>a</sup> y Casadevall; combatiéndolo el Sr. Verdaguer por creer sale perjudicado el Municipio.

El Sr. Ensesa explica que la pérdida supuesta por el Sr. Verdaguer, es debida á una mala inteligencia sufrida

por el Sr. Arquitecto al hacer el dictamen.

Haciendo constar el Sr. Verdaguer, que se ha limitado á hacer una observación.

Fué leída una proposición de la Comisión de Fomento para abrir un concurso de arriendo, de los anuncios del Rambla. Aprobándose.

Se dá cuenta de una instancia de D.<sup>a</sup> Asunción Sabat, comadrona, pidiendo se la nombre, para suplir á la de beneficencia que falleció.

Se acuerda destinar 100 pesetas solicitadas por una comisión para contribuir al reparto de juguetes á los niños pobres el día de Reyes.

El Sr. Ensesa hace presente el mal estado de la carretera desde la de Barcelona á la estación de carga y que habiendo verificado algunas gestiones acerca de las Compañías de ferrocarriles se comprometerían á pagar una cantidad igual á la del Municipio. Acordándose de conformidad.

El Sr. Puig pregunta se han terminado las obras del tejado del Teatro Principal contestándole el Sr. Catalá que todavía no habían empezado.

El Sr. Catalá desea saber que es lo hay sobre la corta de árboles en la Dehesa. Contestando el Sr. Puig que solamente se cumplimenta lo acordado por la Corporación.

Opina el Sr. Catalá que se obró con gran ligereza por no hacer constar el número de árboles y que con dicha autorización se podrán cortar todos los de la Dehesa.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

\*\*\*

El martes por la tarde falleció en el Colegio-Seminario de Nuestra Señora del Collell, á los 32 años de edad, el catedrático del mismo, nuestro muy querido amigo el Rdo. D. Inocencio Font.

Dios habrá acogido en su Santa Gloria á tan virtuoso sacerdote.

\*\*\*

Nuestro Rdm. Prelado ha firmado recientemente los siguientes nombramientos eclesiásticos:

Rdo. Jaime Rosa y Costa, coadjutor de Canet de Mar; José Gafas y Casas, id. de La Sella; Vicente Taberner Collellmir, id. de San Pedro Pescador; Luis Vicens y Compte, id. de Besalú; Juan Codina y Falguera, id. de Molló; Antonio Ausellé, id. de Calonge; Juan Marcó, id. de Castelló de Ampurias; Miguel Comas y Campeny, id. de Vilopriu; Francisco Vilaronga Ferrer, id. de Espolla; Miguel Pagés y Pous, id. de Palafrugell; José Nualart Xiberta, id. de Caldas de Malavella; Joaquín Grabulosa, id. de Serriñá. Y el de ecónomo de Caixás á favor del Rdo. José Balmaña.

\*\*\*

El ilustre Colegio de Abogados, en unión del de Procuradores, celebró anteayer el funeral que dedica anualmente en sufragio del alma de los individuos difuntos durante el curso del

año pertenecientes á ambas corporaciones, cuyo acto tuvo lugar á las diez en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

\*\*\*

La Junta Local de Reformas Sociales en sesión del jueves último acordó la distribución de los fondos recaudados en concepto de multas por infracciones del descanso dominical en la siguiente forma: 50 pesetas á las sociedades Círculo Católico Obreros, La Amistad; Hermanitas de los Pobres, La Dependencia Mercantil, Ateneo Obrero, Gerona Esperantistaro, *La Escarpa*, *El Arte Fabril*, y La Cruz Roja y 78 pesetas á la asociación La Caridad.

\*\*\*

*El discurso de Mella.*—Tan luego como recibamos los ejemplares del discurso del gran Mella, remitiremos uno gratuitamente á todos nuestros lectores. Será el obsequio de LA DEFENSA á sus favorecedores en ocasión de Año Nuevo.

\*\*\*

*En favor de Gerona.*—Debido á las gestiones de nuestro correligionario, el diputado á Cortes por Gerona don Dalmacio Iglesias, el director general de Obras públicas ha firmado la orden oportuna para que el 19 de Enero próximo tenga lugar la subasta del trozo primero de la carretera de Riudellots á San Martín de Llimona, reforma de gran interés para aquella comarca.

El Aplech de Requetés, que se había pensado celebrar en Balaguer el día primero de Enero próximo, se ha aplazado para el día 16 de Abril, festividad de Pascua de Resurrección.

Para mayor éxito de la fiesta, celebremos tal determinación.

\*  
\*\*

Los periódicos anuncian que Pellegrini, abate de Grottaferrata, director de la revista «Roma y Oriente», ha sido puesto en el Índice por haber publicado un artículo del obispo Max, hermano del príncipe de Sajonia.

El Observador Romano publica una declaración de monseñor Tupi, administrador apostólico de la diócesis de Frescati, afirmando que el abate Pellegrini no sometió aquel artículo á su sensación antes de publicarlo en la revista; en tal caso no lo hubiera autorizado.

\*  
\*\*

La espada que los jaimistas regalamos á D. Jaime resulta una preciosidad artística, digna de la augusta personalidad á quien está destinada.

Dicha espada estará espuesta por ocho días en el Círculo Tradicionalista, y después será llevada á Frohsdorf por una comisión en la que figurarán el Duque de Solferino, don Pedro Vives y otros.

\*  
\*\*

LA DEFENSA desea á sus lectores felices Pascuas de Navidad.

Con gusto reproducimos los siguientes telegramas de felicitación que desde esta ciudad se han expedido á los diputados tradicionalistas:

«Dalmacio Iglesias. — Congreso. — Madrid. — Suscritos concejales Ayuntamiento Gerona aplauden enérgica actitud minorías tradicionalistas contra antiliberal ley Cendado. — Canet, Puigbert, Amich, Fabrellas, Cruañas.»

«Dalmacio Iglesias. — Congreso. — Madrid. — «Juventud Tradicionalista». Gerona entusiasmada brillante oposición minorías tradicionalistas ley Cendado, regresiva espíritu moderno, felicitarles cordialmente. — Noguera, Prat.»

«Dalmacio Iglesias. — Congreso. — Madrid. — «Centro Moral Gerundense» aplaude valiente obstrucción minoría católica Congreso contra antidemocrática ley Cendado. — Puigbert.»

\*  
\*\*

También LA DEFENSA ha unido su aplauso á los muchos que de toda España han recibido nuestros representantes.

\*  
\*\*

En las ediciones de *El Autonomista* correspondientes á los días 9 de Octubre y 13 de Noviembre, el vecino y concejal de Crespiá don José Gallostra, publica escritos en los que se ataca á un Juez y á un Fiscal. Amigos nosotros de que las cosas se digan claras y conociendo el valor cívico del señor Gallostra no dudamos que este señor puntualizará sus acusaciones pues en la

forma que lo hace no se sabe á quienes se refiere. No es hombre el señor Gallostra que se arredre ante los peligros de una obra de justicia por lo que no dudamos que hablará claro para poner al descubierto las irregularidades á que se refiere en dichos escritos, en cuya tarea puede contar con nuestro firmísimo concurso.

\* \*

La Junta Municipal del Censo ha procedido al sorteo de los vecinos á quienes corresponde presidir las mesas electorales durante el próximo bienio, habiendo resultado designados los siguientes señores:

Distrito 1.º, Sección 1.ª, P resident don José Cendra; Suplente don Joaquine

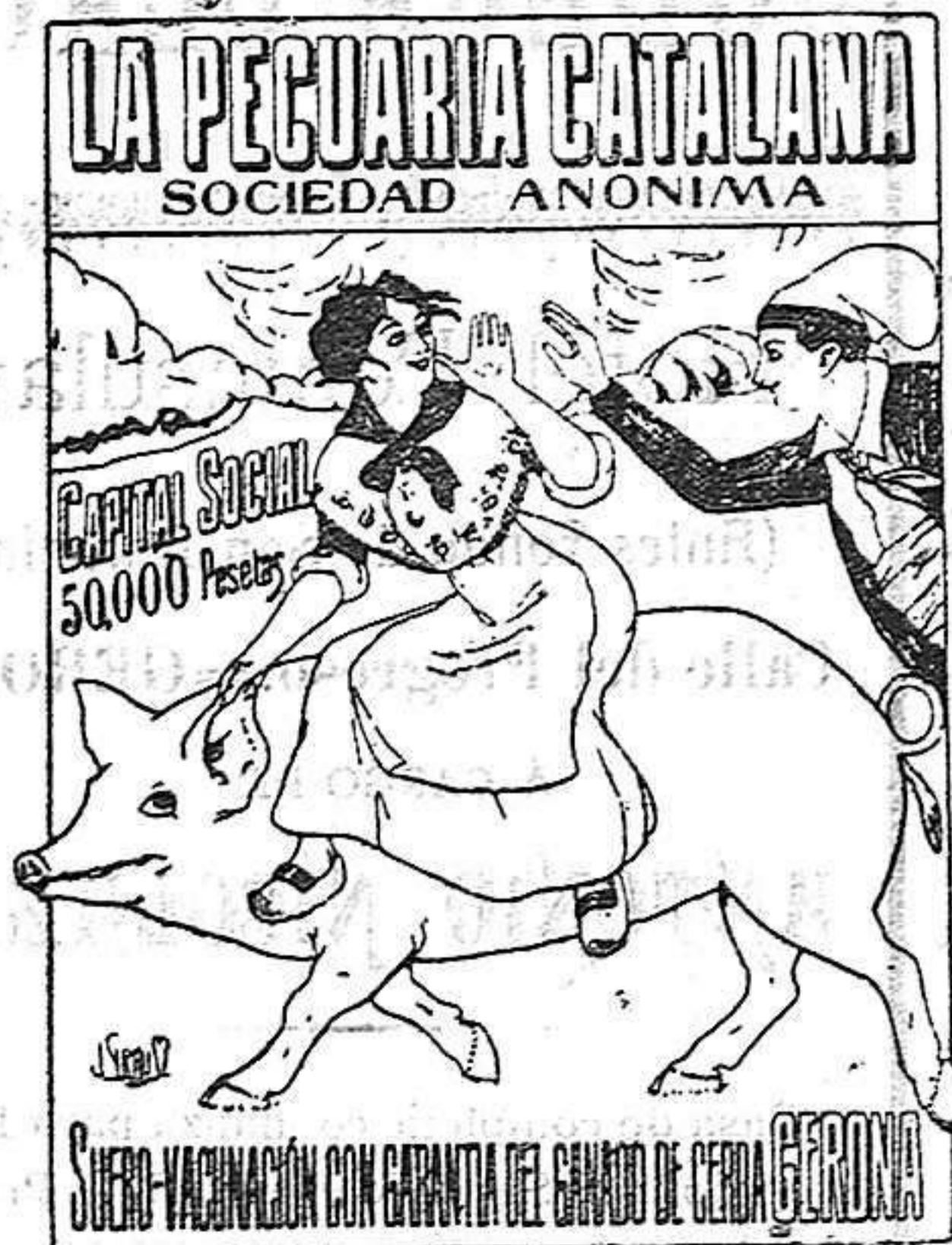
Llistosella; Sección 2.ª, P. D. P. Mallol Batlle y S. D. N. Llapart Serradell; Sección 3.ª P. D. E. Noguer Batlle S. D. P. Llinás Ribas.

Distrito 2.º; Sección 1.ª P. D. F. de P. Massa, S. D. Simeón Hernández. Sección 2.ª P. D. José Martí Burch y S. D. Francisco Llensa.

Distrito 3.º; Sección 1.ª P. D. José Norat; S. D. N. Llach. Sección 2.ª P. D. Francisco de A. Miralles S. Reverendo D. Florencio Lleó. Sección 3.ª P. D. Rafael Massó Pagés y S. D. Ramón Galvany.

Distrito 4.º P. D. Teófilo Martínez y S. D. Juan Llossas.

IMP. DALMÁU CARLES & COMP.ª—GERONA.



SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

Suero-vacunación con garantía

DEL

ganado de cerda

DOMICILIADA

en

GERONA

## **¡ FUMADORES !**

Fumad el acreditado é higiénico.



## **FÁBRICA DE SOMBREROS**

— DE —

## **LUIS TRINCHET**

Especialidad para el Clero.—Birretes, onetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARFAGONA

Representante en TORTOSA: Don José Dol-sors, Puente de Piedra, 2.

## **RESTAURANT DE LA ESTACIÓN**

de M. Z. A.

—= GERONA =—

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel Italianos.

## **CARPINTERÍA**

— DE —

## **Pedro Teixidó**

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y en-naje de escuelas.—Especialidad en corti-najes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, esquina Granvía.

## **BODEGA LLACH**

## **Hotel Peninsular**

(Antes Sonda de San Antonio)

Calle del Progreso.—GERONA

Á CARGO DE

## **ANTONIO NICOLAZZI**

Casa de completa co. fianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.



